

¿TIENES DIFICULTADES PARA PAGAR TU HIPOTECA?

EL M.I. Ayuntamiento de Villena dispone de un convenio con ICALI (Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Alicante) para la prestación de asesoramiento jurídico GRATUITO cuando han surgido o puedan surgir problemas de abono de la hipoteca.

¿QUÉ PRETENDE ESTE SERVICIO?

Intermediar y asesorar a personas y familias que han concertado un crédito y tienen dificultades para abordar el pago de dicha hipoteca de su vivienda o domicilio habitual.



¿QUÉ SERVICIOS PRESTA?

Información, asesoramiento, intermediación con entidades bancarias. Búsqueda de soluciones más ventajosas para la hipoteca, negociación de alquiler social, dación en pago etc.

¿QUIEN PUEDE ASISTIR?

Personas que tengan su residencia habitual en el municipio de Villena y que se vean afectadas por situaciones de riesgo residencial. Siempre ANTES DE PROCESOS JUDICIALES, es decir, ANTES DE HABER RECIBIDO LA EJECUCIÓN DE LA HIPOTECA.

1. Quienes todavía no hayan dejado de pagar su cuota pero necesiten información sobre consecuencias de un posible impago.
2. Quienes no hayan dejado de pagar pero busquen una solución futura para conseguir mejores condiciones.
3. Quienes hayan dejado de pagar, pero todavía no se les haya interpuesto demanda de ejecución.

¿DÓNDE Y CÓMO PEDIR CITA?

Centro Municipal de Servicios Sociales, C/ Escalona 11 A, de 9.30 h a 13.30 h mediante cita previa.
Teléfono 965800393

¿Y SI YA HE RECIBIDO LA DEMANDA DEL JUZGADO?

ASISTIR CON INMEDIATEZ a la Delegación del Colegio Provincial de Abogados en Villena, en **C/ Sancho Medina 29, bajo C, Teléfono 965807200** (Junto al Juzgado) para que quienes tengan derecho a obtener justicia gratuita, puedan solicitar un/a abogado/a de oficio (gratuito) que haga dicha intermediación y asesoramiento. Con dicha solicitud, se detiene el proceso por el momento. Importante hacerlo con celeridad. Si se pasan varios días, hay riesgo de no poder paralizar el proceso y de que pueda existir un desahucio en el tiempo.